PREPARAN LAS FUERZAS BRITANICAS EL ATAQUE A TRIPOLI Y ADDIS ABEBA

Las Tropas se Hallan a Menos de 150 Millas de la Capital Etíope

Los ingleses atacaron las posiciones peninsulares de Jurabubo

RETIRADA DEL ENEMIGO

EL CAIRO, 19. — Las fuerzas británicas finalizan los preparativos para atacar a las dos más importantes plazas fuertes italianas en Africa: Trípoli y Addis Abeba.

Los británicos atacaron las posiciones peninsulares de Jurabubo. No se sabe de un ejército británico que penetró reciamente en Tripolitania, creyéndose que esta falta de noticia se debe a que cruza actualmente el desierto de Tripoli, siguiendo al enemigo en su retirada.

La marcha de los ingleses al sur del Lago de Tana, ha llevado al ejército a 150 millas de Addis Abeba y en ese lugar se espera que tenga lugar la batalla decisiva.

LA GRAN CAMPAÑA DEL GENERAL WAVELL

LONDRES, 19. — El general Wavell no siguió el precedente de otros comandantes, de "construir un puente para el enemigo que huye". Su objetivo ha sido desde el primer momento destruir al ejército italiano. Por consiguiente, resolvió cortar la línea de retirada italiana e hizo esto enviando sus unidades mecanizadas a través de 250 kilómetros de camino mal señalado a través del desierto en treinta horas. Aparecieron, como sabemos, detrás de la línea italiana de retirada sólo pocas horas antes de que llegaran las tropas que iban retirándose. Cuando se la examina críticamente, tiene que reconocerse que esta maniobra es notable. El viaje, en tales circunstancias, tiene que haber parecido imposible. No solamente las unidades tenían que cubrir una gran distancia de mal terreno en tan poco tiempo, sino que los destacamentos blindados, después de ese esfuerzo, tenían que llegar en forma para dar batalla a otra unidad mecanizada apoyada por artillería y por hombres desesperados por el deseo de escapar. Esta maniobra siguió al encuentro de Derna, que fué el combate más recio hasta ahora, y demostró inequívocamente que los italianos podían, si era necesario, oponer resistencia. Sin embargo, el general Wavell, sabiendo esto, envió su columna acorazada a través del desierto por el rudo camino a través de Mechili, y ésta llegó justamente a tiempo, y después de 36 horas de batalla aplastó la tentativa desesperada de fuerzas superiores para abrirse paso hacia la libertad. Ha habido muchos encuentros entre unidades de tanques rivales en esta guerra, y es interesante estudiar detalladamente lo que ocurrió bajo las extrañas circunstancias. Puede notarse que la unidad que había pasado el esfuerzo de una larga y cansadora jornada ganó la victoria después de destruir gran número de tanques italianos. La infantería australiana, acercándose a lo largo del camino costero, realizó una hazaña notable. El plan de Wavell dependía de un doble ataque y las circunstancias no permitían un error grande de sincronización.

Los británicos se han beneficiado tanto por la costumbre italiana de oponerles sus fuerzas en pequeñas fracciones ante el ataque enemigo, que aquéllos no tenían la intención de ofrecer al mariscal italiano Graziani la misma ventaja por una falta de sincronización. Tal como resultó, los italianos fueron tomados entre dos fuegos y no tuvieron otro remedio que rendirse. En dos meses, el ejército del Nilo cubrió 750 kilómetros. La distancia directa es menor, pero los caminos no son rectos y la larga distancia significaría un gran esfuerzo para cualesquiera tropas. Como tuvieron que hacerlo a través de tormentas, fuertes lluvias, furiosos vientos e intenso frío con un mínimo de agua, pueden ser consideradas ahora tropas aguerridas. Cuatro veces, durante el avance, tuvieron que pelear duras batallas contra defensas altamente organizadas y luego al final impedir que se salvaran los restos desesperados del que fué gran ejército. Fué una notable campaña. Es cansador repetir la cantidad de prisioneros tomados con tan pocas bajas. Pero la batalla de Bengasi da a Gran Bretaña la posesión de una provincia y mejora mucho su posición estratégica en el Mediterráneo. Nuestras fuerzas están mucho más cerca del cuello de botella que vinieron a cerrar los aviones alemanes de bombardeo en picada, y mucho más cerca, también, de Malta, que esos aviadores parecen decididos a dañar. Bengasi da a Gran Bretaña una buena base naval avanzada para las fuerzas livianas, y la flota se propone utilizar sus ventajas. La victoria de Bengasi implica que todo el ejército de la Cirenaica está destruído, y su grueso ya se encuentra en El Cairo, o lejos, en la India. Pocas victorias han sido tan completas.

En Sudamérica Actúan Partidarios del Eje

El Herzog Jakob Es un Buque Letón Capturado y Armado en Corsario

Odisea de sus tripulantes cuyo destino no se conoce actualmente

WASHINGTON, 19. — En fuentes autorizadas de esta capital se reveló que uno de los barcos mercantes armados en corsario que utilizan los alemanes para atacar a los vapores británicos en el Pacífico es el Herzog Jacob, de bandera letona.

El Herzog Jakob, que puede desarrollar una velocidad de 15 nudos, estaba en El Callao cuando Letonia fué prácticamente absorbida por la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, el año pasado. El gobierno soviético ordenó al capitán del barco que se dirigiera a Vladivostok, mientras que el ministro letón en Washington le dió instrucciones de que navegara hasta un puerto de los Estados Unidos.

Después de salir de El Callao, el Herzog Jakob fué visto por primera vez en Manzanillo, puerto mejicano, donde, a estar de las fuentes antes mencionadas, lo abordó un grupo de alemanes. Estos se apoderaron del barco y reemplazaron a los tripulantes, todos los cuales, con excepción de tres, fueron hechos prisioneros.

Los tres marineros letones como todos los integrantes de la tripulación anterior, saltaron al mar y fueron recogidos por un vapor danés, siendo ellos quienes narraron el incidente. Se desconoce la suerte que corrieron los demás, pero es probable que los alemanes los hayan dejado en una isla del Océano Pacífico después de armar al Herzog Jakob y zarpar de Manzanilla.

Desmentido del Gobierno de Yugoeslavia

EL TRANSPORTE DEL MATERIAL BELICO ALEMAN

BELGRADO, 19. — Las noticias circuladas según las cuales Hitler y el primer ministro yugoeslavo habían llegado a un acuerdo por el cual todo el transporte en ferrocarril del material bélico de Alemania a Bulgaria sería por medio de los ferrocarriles yugoeslavos, ha sido desmentida oficialmente.

La Comisión Especial del Senado

BUENOS AIRES, 19. — Esta tarde concurrió al Senado el presidente provisional del cuerpo, doctor Patrón Costa, tomando conocimiento oficial de la renuncia presentada por el doctor Tamborini de su cargo de miembro de la comisión especial que deberá estudiar la situación creada con motivo del estado de salud del doctor Ortiz.

El doctor Patrón Costa resolvió esperar hasta mañana para designar al reemplazante del doctor Tamborini, pues es su deseo realizar consultas con algunos legisladores que se encuentran fuera de la capital y que llegarán mañana a Buenos Aires.

DESMIENTESE LA INTERRUPCION DE UNA CONFERENCIA

TOKIO, 19. — En forma categórica niegan los círculos oficiales del Japón la versión propalada en Nueva York, según la cual ha sido suspendida la Conferencia de Paz entre Thailandia y la Indochina Francesa que se lleva a cabo en Tokío con la mediación japonesa informa la agencia Domei.

La versión aludida expresada que la suspensión de las deliberaciones se debe a la protesta de la delegación francesa, basada en que habían sido violados los términos del armisticio concertado en Saigón.

Según los referidos círculos oficiales nipones, la conferencia de mediación "sigue desarrollándose sin apresuramiento".

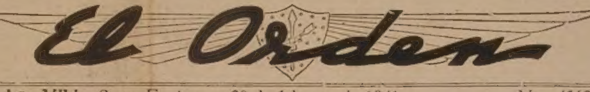
Predicen la Invasión de Paracaidistas en Territorio Italiano

LONDRES, 19. — Los matutinos predicen que el envío de paracaidistas británicos, o "escuadrillas de suicidas" al sur de Italia, podría ser el preludio de una tentativa inglesa de invadir el territorio italiano y de eliminar al fascismo del teatro de guerra.

Tales diarios aseguran que esas tropas interrumpieron las comunicaciones ferroviarias entre las ciudades de Bari Brindisi y Tarento. El "Sunday Grafic" afirma que Italia admitió que su sistema ferroviario pasa por un momento de caos. Se destaca que los corresponsales extranjeros en Roma recibieron orden de no abandonar la ciudad sin una orden especial, mientras que el desplazamiento de los diplomáticos fué restringido, lo que se interpreta como una prueba de que Italia se prepara para hacer frente a una tentativa de invasión. Luego reproducen el anuncio que se habría hecho en una fuente oficial de Roma, de que "la expedición de mercaderías como carga y el tráfico en general, fué suspendido en las líneas que unen Brindisi, Bari, Tarento, Otranto y Lecce, como a todas las ciudades y estaciones de la provincia de Nápoles a causa de la situación presente de los transportes, la que plantea dificultades". El "Sunday Chronic" agrega que "esta expedición destructiva —paracaidistas osados— sólo comienza".

REACCION FAVORABLE DEL EX REY ALFONSO

BERNA, 19. — "El ex rey de España Alfonso XIII continúa mejorando de su enfermedad, habiendo pasado una noche tranquila", expresa un parte de la agencia oficial alemana dado hoy a publicidad.



Año XIV. Santa Fe, jueves 20 de febrero de 1941 No. 4562.

FRENTE UNICO ANGLO-GRIEGO PARA RESISTIR A LOS NAZIS

Se Retiran las Tropas Italianas

Se dirigen a través del Marrueco Español

GESTIONES

VICHY, 19. — Se ha sabido sin confirmación que Mussolini solicitó a Franco que en caso de que las Fuerzas Británicas conquisten la Tripolitania, permitan la retirada del ejército italiano a través del Marruecos Español.

MISION ESPECIAL CONFIO LONDRES A MISTER J. M. EDDY

LONDRES, 19. — Mr. J. M. Eddy, presidente del directorio del Ferrocarril Sur de la Argentina y miembro del directorio del Banco de Londres y América del Sur, ha sido designado por la Cruz Roja Británica y la Asociación de Guerra San Juan para visitar Lisboa a fin de investigar problemas relacionados con los envíos que se hacen a los británicos que se encuentran como prisioneros en Alemania, Italia y los países ocupados.

Clausura del Acuerdo Bretaña y el Congo

LONDRES, 19. — El reciente pacto firmado entre Inglaterra y el Congo Belga, estipula que si la marina Mercante inglesa no puede transportar completamente, las cantidades de mercancías compradas por Gran Bretaña, con arreglo al pacto comercial estas deberán ser pagadas igualmente.

En los círculos comerciales se hace constar a este respecto, que esté o no contenido en el contrato el compromiso de Gran Bretaña para pagar toda la mercancía que se haya comprometido a adquirir, es guía y norma en el gobierno británico, en casi todos sus convenios de compra, proceder así, cosa que tiene sumo valor para los productores de materias primas.

Creación del Consejo Nacional del Tabaco

BUENOS AIRES, 19. — Por intermedio del ministerio de agricultura se dió a conocer un decreto por el cual se crea el Consejo Nacional del Tabaco, destinado a fomentar y perfeccionar la producción, mejorar las normas de su comercio y estimular la industria del tabaco.

IMPORTANTE MINUTA DEL DIPUTADO DR. MENDEZ CALZADA

BUENOS AIRES, 19. — El diputado doctor Méndez Calzada, presentó esta tarde a la Cámara de que forma parte el siguiente proyecto de minuta:

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo al discutir los acuerdos económicos y financieros con Gran Bretaña y España planteara las siguientes condiciones:

Io. Reintegro a la Argentina del Archipiélago de las Malvinas a la finalización de la actual guerra europea sobre la base de un convenio de arrendamiento a Gran Bretaña, por 99 años con derecho a mantenimiento de estaciones navales y aéreas en el puerto Stanley u otros del archipiélago, renovables a su expiración por mutuo acuerdo de las dos partes. 2o.: Opcionalidad de substituir la forma de pagos acordados a España para la compra de productos agrarios y ganaderos, cumpliendo sus deudas con buques de transporte ultramarino nuevos o en uso, destinados a la marina mercante nacional y en la medida que aconsejasen las diferencias anuales de la balanza de pagos entre ambos países.

Defienden la Región de Dover



Soldados ingleses apostados en la costa de la región de Dover, contestando a la artillería alemana emplazada en Calais

Declaraciones de Castillo

BUENOS AIRES, 19. — En conversaciones sostenidas esta tarde con los periodistas el doctor Castillo se negó a comentar el discurso de ayer pronunciado por el jefe del radicalismo, afirmando que lo había leído con mucha atención pero que nada tenía que declarar al respecto. Agregó que no tenía noticia alguna sobre los rumores de un inminente retorno del Presidente al gobierno y evadió además la respuesta a una pregunta que se le hizo sobre cuál sería la actitud del Vicepresidente en caso de que se confirmaran aquéllos.

Respecto a las vacantes existentes en el gabinete nacional el doctor Castillo anticipó que en breve serán llenadas y en esta afirmación coincidió esta tarde el doctor Culaciati, quien declaró que posiblemente ello ocurriera después de las fiestas de carnaval. Finalmente el Vicepresidente expresó que el pago de sueldos por el mes de febrero se cumpliría con la misma puntualidad con que lo fueron los del mes pasado.

NEGOCIACIONES DE PAZ ITALO-GRIEGA

SOFIA, 19. — Se afirma autorizadamente que en esta capital se están realizando negociaciones de paz entre Italia y Grecia con la mediación del Reich.

Se asegura asimismo, que Berlín ha comenzado a presionar al gobierno de Atenas. La presión diplomática es apoyada por los movimientos de tropas que se notan en territorio búlgaro.

SOFIA, 19. — Oficialmente se desmintió que Alemania esté enviando material bélico a Bulgaria, vía Yugoeslavia.

También fueron desmentidas las versiones de que Turquía y Bulgaria estuvieran retirando fuerzas de las fronteras y que el rey Boris se había dirigido a Berlín el lunes pasado.

Continúa la Presión Helena en el Frente Central de Albania

La actividad aérea fué particularmente intensa en los últimos días

REPLIEGUE DE FUERZAS ITALIANAS

LONDRES, 19. — En fuentes bien informadas se declaró hoy que Gran Bretaña y Grecia formaron un frente único con el objeto de estar prontos para resistir cualquier avance alemán, contando o no con la ayuda de Turquía.

En los mismos círculos se negó crédito a las noticias de que Grecia estaría dispuesta a hacer una paz por separado como consecuencia de la presión alemana en los Balcanes.

Se advirtió que los helenos habrían recibido la seguridad de que las fuerzas peninsulares británicas acudirían en ayuda de Grecia.

ANULACION DE LA AVIACION ITALIANA

ATENAS, 19. — Continúa hoy desarrollándose la presión griega en el frente del Centro, siendo más resistida la actividad en los otros sectores.

Las operaciones llevadas a cabo en tierra motivaron el aumento de la actividad aérea que fué particularmente intensa en los últimos días.

Se anunció por radio que la aviación aliada había prácticamente liquidado del aire a los aparatos italianos.

REPLIEGUE DEL UNDECIMO EJERCITO ITALIANO

BELGRADO, 19. — Desde la frontera, entre Yugoeslavia y Albania, se informó en fuentes griegas que el undécimo ejército italiano se repliega desde el valle del Río Seu.

A Pocos Visitantes Recibió Ayer Ortiz

Fué escaso el movimiento en la residencia de calle Suipacha

IMPRESIONES DEL DOCTOR HUEYO

BUENOS AIRES, 19. — En la residencia presidencial de la calle Suipacha fué muy escaso el número de personas recibidas por el Dr. Ortiz.

El primer magistrado paseó por los jardines y luego conversó con el señor Alberto J. Paz, pro tesorero del Radicalismo, el ex ministro Taboada y el señor Néstor Aparicio.

Una delegación de ferroviarios hizo entrega de una nota en la cual se solicitá el retorno al primer magistrado a sus actividades oficiales.

Momentos después se hizo presente en la residencia presidencial conferenciando con el Dr. Ortiz, el doctor Alberto Hueyo.

Al retirarse, entrevistado por los periodistas, manifestó que se trata de una visita de cortesía con motivo de su viaje a Entre Ríos y que mañana concurrirá nuevamente a la residencia presidencial para despedirse del doctor Ortiz.

Dijo luego que el aspecto físico del presidente es inmejorable, y, refiriéndose a las versiones circuladas sobre la gravedad de la afección a la vista que sufriría el presidente manifestó el doctor Hueyo que no cree en la exactitud de los mismos.

Apoyando esta afirmación expresó días pasados tuvo oportunidad de estar presente en una reunión del doctor Ortiz con cuatro o cinco personas, y que el presidente actuó en forma tal que no dejó en ninguno de los presentes sospechas acerca del normal funcionamiento de su visión.

Lo Afirma Así el Sr. W. Bullit

Un llamado a los americanos a la cooperación

OBJETIVOS

NUEVA YORK, 19. — El señor Bullit, ex embajador de Estados Unidos en París criticó hoy en sus declaraciones a quienes niegan que el objetivo nazi es gobernar a un mundo de esclavos.

Esas personas ignoran que en muchas partes de Sudamérica poderosos elementos fieles a las directivas del Eje aguardan solamente una orden y que desaparezca la flota británica, para lanzar un golpe contra los poderes e invitar a la colaboración con Alemania.

Finalmente hizo un llamado a los americanos a la cooperación, y dijo que si Estados Unidos realmente lo deseara, podría producir el doble de los aviones que actualmente se tiene planeado fabricar en 1942.

Turquía Informó a Gran Bretaña

LONDRES, 19. — Un portavoz del gobierno declaró que Turquía, procediendo con lealtad mantuvo a Gran Bretaña informada durante todas las negociaciones. La propaganda alemana ahora intenta demostrar que el acuerdo representa un debilitamiento de Turquía y un revés para Gran Bretaña en lo que respecta a los esfuerzos que realiza para provocar una guerra en los Balcanes cosa que los hechos no justifican.

El portavoz también ridiculizó la sugestión hecha de que el acuerdo había causado la suspensión de las conversaciones entre los miembros de los Estados mayores turco y británico y subrayó que sólo terminaron cuando se llegó a un acuerdo satisfactorio.

EN PIE DE GUERRA EL PUEBLO BULGARO

BELGRADO 19. — Bulgaria se encuentra virtualmente en pie de guerra.

Se anuncia que el gobierno de Sofía ha movilizado ya dos de sus tres cuerpos de ejército y continúa la movilización.

NUEVA YORK, 19. — En fuentes autorizadas se cree que el Japón atacará Singapur o las Indias Orientales Holandesas antes de un mes, si no se toman de inmediato enérgicas medidas.

MENSAJE DEL MINISTRO JAPONES

LONDRES 19. — El ministro de de relaciones exteriores japonés Sr. Matsuoka envió un mensaje a su colega británico, Mr. Eden, ofreciéndose para emprender cualquier acción tendiente a restaurar la normalidad, no sólo en el Lejano Oriente, sino también en el mundo entero.

El Nuevo Buque de Guerra 'Wáshington' de 35 Mil Toneladas

ENTRARA EN SERVICIO EL 15 DE MAYO

WASHINGTON, 19. — El Ministerio de Marina informa que el nuevo buque de guerra "Washington" de 35.000 toneladas entrará en servicio el 15 de mayo próximo, seis meses y medio antes de la fecha límite que se había fijado.

El Capitán Howard Benson asumirá el mando de la nueva unidad, la que después de un período de ensayos se unirá a una escuadra el próximo septiembre.

La quilla del "Washington" fué colocada el 14 de Junio de 1938, y es el segundo buque de su importancia puesto en servicio desde diciembre de 1922.

El primero fué el "North Carolina" que entrará en servicio el 11 del próximo abril.

Diputados Trató la Resolución del Senado

El Diputado Cooke Fundó el Proyecto de los Radicales

Niega atribuciones al Senado para investigar la capacidad temporal o definitiva del Presidente de la República para el ejercicio del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES 19. — La comisión especial designada por el bloque radical, integrada por el senador Laurencena y los diputados Antille, Aguiar, Peña, Ravignani y Cooke, se reunió poco antes de iniciarse la sesión de la Cámara de Diputados redactando el proyecto de resolución acordado en la reunión de la mañana.

El proyecto está concebido en los siguientes términos:

"La H. Cámara de Diputados en presencia de la resolución adoptada por el Honorable Senado de la Nación en su sesión del 12 del corriente, relativa al nombramiento de la comisión necesaria con facultades investigativas para que estudie el caso institucional planteado por el estado de salud del señor presidente de la Nación, en relación con el ejercicio del poder ejecutivo;

RESUELVE

Primero: Que la delegación del mando en cuya virtud el poder ejecutivo es ejercido actualmente por el señor vice presidente de la nación fué operada en la forma establecida por el artículo 75 de la Constitución Nacional y en consecuencia no hay cuestión institucional que pudiera promover el ejercicio de atribuciones que corresponderían al Congreso.

Segundo: Que toda iniciativa conducente a remover al presidente o vice presidente de la nación o a impedirles el ejercicio de sus funciones constitucionales, importa un privilegio exclusivo de la Cámara de Diputados de la Nación, conforme al artículo 45 de la Constitución.

Tercero: Que todo acto de cualquiera de las ramas del Congreso o de otro poder que vulnera los principios precitados asumiría carácter subversivo.

RESOLUCION DEL BLOQUE DEMOCRATA NACIONAL

BUENOS AIRES 19. — Desde las 14.30 hasta las 15.30, estuvo reunido en su sala de deliberaciones el bloque demócrata nacional de la Cámara de Diputados, considerando la actitud a asumir en la sesión de hoy en el debate que promoverá la cuestión de privilegio a plantear por la representación radical.

El bloque resolvió, por unanimidad, votar en contra de cualquier iniciativa o proyecto de resolución que pueda implicar una desautorización a lo acordado por el Senado de la Nación, en su sesión del 12 del corriente.

REUNION DEL BLOQUE SOCIALISTA

BUENOS AIRES 19. — Momentos antes de iniciarse la sesión de la Cámara, el bloque socialista efectuó una breve reunión con asistencia de todos sus miembros.

A pesar de que nada se informó sobre lo tratado, trascendió que los representantes socialistas acordaron la actitud a asumir en el debate político que promoverá la representación radical, acordando defender los privilegios del cuerpo frente a la actitud asumida por el senado al designar la comisión especial que investigara el estado de salud del presidente de la república.

PROYECTO DE RESOLUCION DE LOS ANTIPERSONALISTAS LEGALISTAS

Firmado por los diputados Fassi, Corvalán, Pita, Lanús, Scarabino, Moreno y Hernández se dió entrada en la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados, el siguiente proyecto de resolución relacionado con la cuestión de privilegio que momentos antes habían promovido los legisladores radicales:

La Cámara de Diputados de la Nación, RESUELVE:

Primero: Solamente el Congreso de la Nación por el procedimiento del juicio político puede resolver si por razones de enfermedad el presidente de la nación argentina está impedido de desempeñar temporal o definitivamente el poder ejecutivo, siempre que el titular no declinara voluntariamente el cargo.

Segundo: El vice presidente de la nación no puede en ningún caso asumir el poder ejecutivo por su propia voluntad ni negarse a devolverlo al presidente so pretexto de enfermedad de éste, sin la previa resolución del Congreso tomada por el procedimiento del juicio político.

Tercero: El Honorable Senado de la Nación vulnera el privilegio de la Honorable Cámara de Diputados e incurre en prevaricato al asumir otra función que la determinada por el artículo 51 de la Constitución Nacional.

Cuarto: No mediando el juicio político corresponde al presidente de la nación determinar la oportunidad en que reasumirá el poder ejecutivo y la extensión de su habilidad de desempeñarlo.

BUENOS AIRES 19. — A las 15.20 horas, no había número en el recinto, resolviéndose, en minoría, una espera de 15 minutos. A las 15.45, bajo la presidencia del Sr. Cantilo y con asistencia de 92 diputados en sus bancas se inicia la sesión.

En las galerías y en los palcos bandejas se observa la presencia de numerosos ex legisladores nacionales y destacados dirigentes políticos de la capital y del interior del país.

El señor Guerrero funda en breves palabras un homenaje a la memoria del escultor Zonza Briano, recientemente desaparecido. La cámara y el público asistente a la sesión se ponen de pie.

El diputado Zara hace indicación para que por secretaría se dé lectura del proyecto de resolución presentado por el sector radical y se aplace la consideración de toda otra cuestión.

Por 88 votos contra 12 se aprueba la moción del Sr. Zara y por secretaría se lee el proyecto de resolución.

FUNDA EL PROYECTO COOKE

Inmediatamente el Sr. Cooke ante la expectativa de toda la cámara inicia su discurso fundando el proyecto presentado por su bloque. Dice el Sr. Cooke que la nación entera fué sorprendida por la resolución del Senado que es del dominio público, la cual no tiene precedentes en los anales legislativos americanos y menos en los de la República Argentina.

Afirma que la aludida resolución se venía incubando desde hace algún tiempo como culminación de una mezquina maniobra política, cuya paternidad empero por atribuirse al senador nacional Dr. Alfredo L. Palacios, olvidándose la actitud que el representante socialista por la capital federal asumiera cuando se presentó el caso institucional determinado por la enfermedad del presidente Dr. Sáenz Peña.

Agregó el señor Cooke que producido el terminante desmentido del senador Palacios, la idea quedó latente y fué el principio de la maniobra política a consecuencia de la reacción producida por el manifiesto del presidente de la nación.

Reseñó a continuación las afiebradas gestiones de los que fueron llevadas a cabo para conseguir el mayor quórum posible en la sesión que realizó el Senado el 12 del corriente mes y en la cual se designó la comisión especial.

Recordó el discurso pronunciado en la misma sesión por el senador Juan R. Castro, destacando el apresuramiento con que procedió la alta cámara al resolver considerar sobre tablas el proyecto presentado por el representante santiagueño que el que sirvió para la aprobación posterior de la iniciativa del senador cordobés Martínez autor del proyecto de la comisión actual.

Analizó el desarrollo de la sesión del Senado y expresó que debía atribuirse la "más extraordinaria importancia al discurso pronunciado por el doctor Arancibia Rodríguez" de quien no debía olvidarse que era el actual presidente del comité nacional del Partido Demócrata Nacional.

Más adelante el representante radical afirmó que demostraría a la Cámara en una forma diáfana, que no hay sobre el tapete de la discusión ninguna cuestión de carácter institucional, que no han existido finalidades patrióticas al promoverse la designación de la comisión especial y que se trata simple y llanamente de una maniobra política.

para analizarlo—el discurso del para analizarlo— el discurso del señor Arancibia Rodríguez, la parte doctrinaria y la política.

Dice el señor Cooke que el discurso del señor Arancibia Rodríguez comenzó con muy buenas razones pero terminó en conclusiones perfectamente falsas.

Se extendió el orador en referencias de tratadistas norteamericanos mencionando entre estos últimos a los doctores Estanislao P. Zeballos y Manuel Augusto Montes de Oca.

Afirmó que los términos de una misma fórmula presidencial sobre todo en el gobierno de nuestro país, deben ser solidarios en absoluto con los principios sostenidos en la plataforma electoral del partido o los partidos que los llevaron al poder de la Nación.

Dijo que ninguna prescripción constitucional autoriza al vice presidente de la República decidir por sí y ante sí acerca de la capacidad del presidente para desempeñar la función de gobierno ni para oponerse a la reasunción del mando por el titular del poder ejecutivo.

Agrega que no existe un sólo precedente en los anales de la legislación argentina que apoye la pretendida atribución del Senado para investigar el estado de salud del Presidente de la República. Se refirió al artículo 45 de la Constitución defendiendo el privilegio de la Cámara de Diputados para iniciar el juicio político ante el Senado de la Nación.

El señor Cooke destaca la importancia del párrafo del discurso del señor Arancibia Rodríguez en el cual el legislador puntano recordó el reconocimiento por la Suprema Corte de Justicia el gobierno de facto que presidió el general Uriburu y a continuación se pregunta: "No será, señores diputados, una insinuación al más alto tribunal de justicia del país para que reconozca otro hecho consumado si el vice presidente de la Nación llega a intentar oponerse a que el Presidente reasuma el cargo de jefe del Poder Ejecutivo?

Después de otras extensas consideraciones el señor Cooke después de mencionar a nuestros tratadistas, dice:

"Yo me pregunto, señores diputados, en qué artículo de nuestra constitución nacional se concede al Senado de la Nación la atribución de investigar la incapacidad temporal o definitiva del presidente de la república para el ejercicio del Poder Ejecutivo?

"Yo, señores diputados, me resisto a creer que el señor Vicepresidente de la República esté complicado en esta maniobra política iniciada por el Senado, alto cuerpo legislativo de la nación que ha olvidado a la Constitución, a la ley y a las instituciones argentinas".

Después de algunas consideraciones refirmatorias del privilegio absoluto de la Cámara de Diputados para iniciar el juicio político, el doctor Cooke terminó su discurso, que fué aplaudido largamente desde las bancas radicales, socialistas y antipersonalistas legalistas, y por parte del público que asiste a la barra.

A continuación el presidente cede la palabra al antipersonalista Fassi, quien inicia su discurso fundando el proyecto de resolución que ha presentado con varios colegas de su filiación.

HABLA EL DIPUTADO FASSI

Habló el señor Fassi, quien expuso la política del antipersonalismo frente a los actos de gobierno llevados a cabo durante la permanencia del doctor Ortiz al frente del Poder Ejecutivo de la Nación.

Atacó enérgicamente la resolución adoptada por el Senado, sosteniendo que el alto cuerpo legislativo no tiene atribuciones para investigar el estado de salud del presidente, citando en apoyo de su tesis numerosos antecedentes, y la opinión de muchos tratadistas argentinos y norteamericanos.

Hizo un extenso análisis del artículo 45 de la Constitución Nacional, destacando la claridad del mismo, de la cual resulta nítida y terminantemente el privilegio de la Cámara de Diputados.

Afirmó que la resolución del Senado no tiende a defender los intereses argentinos, sino simplemente a satisfacer la realización de una maniobra política.

Luego habló el señor Sánchez Viamonte, quien coincidió con los señores Cooke y Fassi en fundar su tesis institucional.

No existe disposición de ninguna naturaleza como lo desea sostener el Senado de la Nación. No existe cuestión institucional, agregó, porque no es el caso de emergencia: todo, absolutamente todo, se ha producido y se ha dispuesto como lo manda nuestra Carta Fundamental.

Yo afirmo que el problema lo ha creado única y exclusivamente el Senado de la Nación.

Manifiesta que releyendo el discurso pronunciado por el Sr. Arancibia Rodríguez, no se encuentra en ninguna parte del mismo la mención a la cláusula constitucional que permita al alto cuerpo legislativo disponer la investigación que ha resuelto.

A continuación habló el señor Manubens Calvet.

A las 21 horas se levantó la sesión por falta de número. Mañana se proseguirá con la consideración de los proyectos radical y antipersonalista.

Altos Jefes del Ejército se reunieron en un almuerzo

BUENOS AIRES, 19. — En los salones del Jockey Club se sirvió después de mediodía un almuerzo de camaradería ofrecido por el comandante de la primera división de ejército, general Adolfo S. Espíndola, a los comandantes de las distintas divisiones de ejército del país que se encuentran actualmente en la capital y que integran la junta de calificación militar.

Asistieron al almuerzo el ministro de guerra general Juan Tonazzi; el inspector general del ejército, general de división Luis A. Cassinelli; el jefe del estado mayor, general de brigada Juan Pierrestegui y los generales de brigada Eduardo T. López, Rómulo E. Butty, Carlos von der Becke, Diego I. Mason y Edelmiro J. Farrell y el jefe del estado mayor del comando de la primera división, coronel Bartolomé Ernesto Gallo.

La Producción Aeronáutica de EE. UU. va en Aumento

NUEVA YORK, 19. — El coronel John H. Jouet, presidente de la Cámara de Comercio Aeronáutica, dijo en una transmisión radiotelefónica que la producción norteamericana excederá en junio próximo de los 1.500 aviones por mes y que todos los principales aparatos de combate entregados al ejército y la marina, superan a los utilizados actualmente en el exterior.

Añadió que las cifras de producción revelan un rápido aumento, habiendo pasado de 700 en noviembre, a 800 en diciembre y más de mil en enero, siendo la finalidad de la industria la producción de 37.000 aviones para Gran Bretaña y E. Unidos.

Declaró también que la capacidad de los talleres ha sido duplicada desde junio último y se espera que quede cuadruplicada para mediados del verano, mientras el personal ocupado ha pasado de 26.000 entonces a 150.000 actualmente y será de 300.000 para el otoño. Dentro del año se espera alcanzar una producción total de 50.000 aparatos.

La América Es un Gran Mercado Para el Ganado Fino de Gran Bretaña

LONDRES, 19. — No obstante la ofensiva de los submarinos alemanes, la América del Sur sigue obteniendo de las cabañas británicas animales pedigree para sus establecimientos agropecuarios. Esto se debe a la acción efectiva de la marina británica que protege el tráfico marítimo en ambas direcciones.

Nos informa un corresponsal que estas exportaciones a diversas partes del mundo aún importan 100.000 libras esterlinas anuales, pudiendo decirse que las importaciones sudamericanas absorben la mayor parte de esta suma.

Durante el trimestre actual se han hecho importantes embarques de ovejas pedigree de diversas razas, entre ellas la Romney Marsh. Estas exportaciones han sido destinadas a la Argentina, Perú, Chile y la solitaria Isla de Ascensión en el Atlántico Sur. Se ha despachado también ganado para la India así como cerdos para la costa del Pacífico del Canadá.

Las ovejas enviadas a la Argentina, Perú y Chile eran de las razas Kent y Romney Marsh razas criadas en los expuestos cenagales del Canal de la Mancha, que prosperan en condiciones que resultarían fatales para otras razas. La lana de estos animales — para los sudamericanos es de más importancia que la carne — es de excelente calidad teniendo además esta raza esa característica sumamente deseable de no [illegible] y corromper la tierra. Estos animales pastorean separadamente. Por un carnero padre de esta raza comprado por la Argentina se pagó la suma de doscientas guineas.

Proniben Acercarse a los Distritos Que fueron Bombardeados

DISPOSICION POLICIAL ITALIANA ADOPTADA EN GENOVA

ZURICH 19. — Informaciones recibidas en esta ciudad señalan que los habitantes de Génova no pueden todavía, debido a estrictas órdenes policiales, llegar a la zona portuaria o a los distritos adyacentes, que fueron bombardeados por los británicos el día 9 del actual.

La Desorganización Rusa Hizo Fracasar el Plan Quinquenal

Formuló revelaciones el secretario Malenkoff — Aumento en unas industrias y retraso en otras

MOSCU, 19. — El secretario del Comité Central del Partido Comunista Malenkoff, en un discurso pidió al congreso del partido que en adelante preste su atención al desarrollo de la industria y los transportes. Agregó que los problemas agrícolas habían sido resueltos, siendo la cosecha anual de cereales de 116.000.000 de toneladas y manifestó que el trabajo, la disciplina y la dirección centralizada deben combinarse con los adelantos técnicos, para mejorar la producción industrial.

Declaró que el adelanto industrial de los últimos dos años ha permitido aumentar el suministro de tipos modernos de armamentos al ejército y la marina y terminó diciendo que el valor bruto de la producción industrial había sido en 1940, de 137 mil millones de dólares, comparado con 100.000.000.000 en 1938.

LA INDUSTRIA SOVIETICA

A continuación Malenkoff, en declaraciones formuladas sobre la situación de la industria soviética afirmó que la producción había aumentado en un 11 por ciento, comparada con la del año 1940, a pesar de que algunas industrias habían sufrido considerables demoras. Con extraordinaria franqueza la disminución de la producción y el incumplimiento del plan así también la calidad inferior de la producción maderera. Dijo que el petróleo, el papel y la madera de construcción, no se había logrado disminuir, el costo de la producción sino que, por el contrario, éste había aumentado.

Agregó que los transportes ferroviarios y fluviales no habían llenado las cuotas de carga fijadas por el plan, en cuanto a los minerales esenciales, al petróleo, trigo, sal, madera y carbón, debido a la defectuosa organización.

BUROCRACIA EXCESIVA

Según explicó el orador, el estado poco satisfactorio en que se encuentra la industria, se debe principalmente a los males de una burocracia excesiva. Señaló al efecto, que los principales funcionarios de los distintos comisariados, raras veces, visitan a las fábricas y no prestan el concurso que debían a los encargados de dirigirlas, pues prefieren, visiblemente, concretarse a su función burocrática.

Citó como un caso concreto de ineficiencia, al comisariado de la flota mercante, cuyo consejo económico le solicitó el día 7 de marzo del año pasado —fijándole un término de 30 días para su presentación,— un plan para el restablecimiento de la flota del mar Caspio.

Después de mantenerse una prolongada correspondencia y de adoptar numerosas resoluciones —dijo— el plan fué redactado finalmente en el mes de enero último. Aseguró luego el señor Malenkoff que el atraso registrado en ciertos centros petrolíferos y textiles de los Urales, el Don Kharkov, Yaroslav y Stalingrado se debe al poco interés demostrado por los organizadores del partido.

PIDE OTRA "LIMPIEZA"

Ilustró sus aseveraciones con otro ejemplo concreto que demuestra la confusión provocada por la falta de exactitud en los inventarios. El director de un establecimiento metalúrgico —dijo— solicitó datos sobre el volumen de los productos no terminados y se le entregaron tres informes distintos y los tres notablemente erróneos. Criticó sin miramientos la forma en que se dirigen muchas empresas y aconsejó que se proceda a una "limpieza general".

Urgió que los gerentes y capataces de las industrias impongan autoridad en materia de disciplina del trabajo, a fin de aumentar la producción, y que aquellos funcionarios poco activos sean reemplazados por otros con mayores condiciones ejecutivas. Con el mismo objeto presentó una resolución por la que se prohiben las reuniones, discusiones y actividades sociales durante las horas de trabajo, y terminó haciendo un llamamiento en favor de la devolución suprema del estado.

"Los intereses del estado y de la patria, son supremos para los bolcheviques, somos, todos, camaradas del estado. Es esta la enseñanza del camarada Stalin".

Los diarios de hoy dedican la mayor parte de su espacio al discurso de Malenkoff. En sus primeras páginas publican una gran fotografía en la que aparece Stalin, acompañado en el palco por las principales figuras del partido.

La conferencia reanudará mañana sus deliberaciones, a fin de discutir las declaraciones contenidas en aquel discurso.

Tonelaje de Pérdida Sufrido por el Eje en su Marina Mercante

LONDRES 19. — Las pérdidas de buques mercantes experimentadas por las potencias del eje, aumentaron en 257.000 toneladas desde el día 7 de enero último, se anunció en los círculos autorizados londinenses.

En esta cifra están incluídos buques hundidos o capturados en Derna, Tobruk y Bengasi, en la costa de Cirenaica.

Las pérdidas británicas y aliadas entre el 5 de enero y el 10 de febrero actual, fueron de toneladas 218.495.

PEDIDO DE INFORMES AL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 19. — El diputado socialista, doctor Juan Antonio Solari presentó esta tarde el siguiente proyecto de resolución: La Honorable Cámara de Diputados de la Nación, resuelve: Dirigirse al Poder Ejecutivo para que se sirva informarle por escrito, a la mayor brevedad si es exacto que se han registrado irregularidades administrativas en el Arsenal de Guerra "Esteban de Luca" y en caso afirmativo, carácter y monto de las mismas, indicando las medidas adoptadas respecto a los inculpados o responsables de aquéllas.

LA REUNION DEL BLOQUE RADICAL DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 19. — Poco antes de las 11 se reunió el bloque radical de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del ingeniero Ernesto C. Boatti y con la asistencia de 52 de sus miembros. También concurrieron el senador nacional Dr. Eduardo Laurencena y el senador electo por Córdoba, doctor Gabriel A. Oddone.

El bloque levantó su sesión después de una deliberación que fué por momentos agitada, informándose que se había resuelto por unanimidad designar una comisión especial para que redactase el proyecto de resolución que será sometido a la Cámara y con el cual se planteará la cuestión de privilegio determinada por la actitud del Senado al designar la comisión que estudiará la situación creada por el estado de salud del primer magistrado, doctor Ortiz.

Diez Millones de Toneladas en Buques Necesita Gran Bretaña

En los próximos meses deberá contrarrestar la mayor ofensiva submarina

WASHINGTON 19. — En las esferas navieras bien informadas se expresa que Gran Bretaña necesitará 10 millones de toneladas de buques mercantes adicionales durante los próximos 24 meses, que deberán ser suministrados por países extranjeros inclusos Estados Unidos, para poder hacer frente al ataque contra sus rutas marítimas vitales.

Actualmente Gran Bretaña dispone de más de 17.000.000 de toneladas de buques mercantes, lo que más o menos corresponde al tonelaje de que disponía al iniciarse la guerra.

Sin embargo, esa cifra, se informa, incluye 3.500.000 toneladas de buques belgas, noruegos, holandeses y polacos, y se destaca que antes de estallar la guerra, gran cantidad de buques mercantes no británicos fueron usados para satisfacer las necesidades del imperio británico, de manera que la situación actual significa un déficit en lo que se refiere a las facilidades de transporte de víveres y materiales bélicos hacia Gran Bretaña.

Se calcula en esta capital que Gran Bretaña necesita 9 millones de toneladas de buques mercantes solamente para mantener la corriente de las importaciones de víveres y abastecimientos bélicos, y las exportaciones de material de guerra al Africa y el Oriente, mientras el resto del tonelaje se precisa para el abastecimiento de Australia, el Canadá, la India, el Egipto y los otros puntos del imperio. Los peritos en asuntos navales expresan que los astilleros británicos trabajan intensamente, no obstante el hecho de que la industria de construcciones navieras de Tyneside ha sufrido leves daños a consecuencia de los bombardeos aéreos. Sin embargo las nuevas construcciones británicas no son suficientes para reemplazar las pérdidas de guerra, de manera que aproximadamente cinco millones de toneladas deberán ser suministradas por fuentes afuera del imperio.

Quizá se pedirá a Estados Unidos, país empeñado desde 1937, en un programa de construcciones de 3 millones de toneladas, una mayor contribución para reducir el déficit británico, y mientras tanto el Congreso aprobó un programa de construcciones diversas de emergencia, con el objeto de construir 1.500.000 toneladas de buques mercante dentro de un período de dos años.

De nuevo se discute la posibilidad de utilizar 42 buques mercantes dinamarqueses anclados actualmente en puertos estadounidenses. Se han realizado ciertas negociaciones con respecto a su empleo para el servicio transatlántico bajo fiscalización británica.

Gran Bretaña se Prepara en Oriente

LONDRES, 19. — El Almirantazgo reconociendo oficialmente por primera vez que podría existir el peligro de un conflicto con el Japón en el Lejano Oriente, anunció que había minado el estrecho de Singapur por la flota real, como medida de precaución. Se había informado de Shanghai la semana pasada que el comando británico en el Lejano Oriente aumentaba sus fuerzas terrestres, navales y aéreas en la zona norte de Malaya para contrarrestar cualquier posible ataque sorpresivo, pero esta es la primera vez que se reconoce oficialmente que existe el peligro.

El estrecho de Singapur tiene una extensión aproximada de 150 kilómetros y une el mar chino al estrecho de Malaya.

Al norte del estrecho se encuentra la península de Malaya y al sur un grupo de islas conocidas con el nombre de Archipiélago de Rhio, pertenecientes a las Indias Orientales holandesas. Cualquier ataque contra Singapur según se presume, por fuerza involucraría la cuestión de la dominación naval de los estrechos de Singapur, Malaya Duristy y del archipiélago Rhio.

El texto del anuncio formulado es el siguiente: "El gobierno de Su Majestad notifica que la siguiente zona es peligrosa para la navegación, a saber: Toda la zona lindada al norte por el paralelo 002 grados 44 minutos norte; al este por el meridiano 104 grados 30 minutos este; al sur por el paralelo 001 grado 35 minutos norte; al oeste por la costa de Malaya. Sin más aviso se colocarán minas en dicha zona. Las naves que deseen pasar por esta zona deberán primero dirigirse a las autoridades navales en Singapur, para conocer la ruta que deben seguir.

Cualquier nave que haga caso omiso de estas instrucciones lo hace a su propio riesgo".

ASPECTOS DE LA VIDA DE LA CAPITAL INGLESA

LONDRES, 19. — Ofertas de ayuda y expresiones de simpatía han llegado a Londres de cientos de ciudades provinciales.

Lugares que no han sido sujetados a las atenciones indispensables del mariscal Goering han intercambiado laboradores ocupados en la extinción de incendios, de manera que los bomberos londinenses pueden tener períodos de descanso; han prestado operarios experimentados de caminos y de otras obras de reparación; han regalado cantinas y camillas motorizadas —originalmente ordenadas para su propio uso — y han mandado magníficos regalos de comestibles y dinero.

LA ANTIGUA REJILLA DEL MIDDLE TEMPLE EN RESTAURACION

Al describir el daño causado al Middle Temple, se manifestó que se temía que la famosa rejilla antigua esculpida en madera, hecha por artífices flamencos hacia el año 1573, había quedado destruída. Se me informa ahora que un examen ulterior ha revelado que la rejilla no ha sufrido irreparablemente.

La rejilla construyóse con una tan sólida habilidad, que una gran parte de ella está intacta. Además, mucha de la ornamentación resultó sin daño; y al momento presente, obreros experimentados en trabajos de restauración están quitando el polvo y los ladrillos, para hallar todo trozo, de manera que la rejilla se alzará un día en su lugar, más o menos como permaneció antes de este último ataque alemán.

LA REINA ISABEL AGASAJADA

Esta rejilla, y el tejado de vigas a martillo, del gran salón son conocidos de decenas de millares de viajeros de todas partes del mundo. La rejilla misma formó el frontispicio de la antigua galería de ministreles.

Esta galería había sido usada, en años recientes, como un lugar donde las damas podían sentarse y mirar a sus amigos durante la elaborada ceremonia de ser "llamados al Foro" que, en Inglaterra marca la admisión de un joven estudiante de uno u otro sexo, a la práctica de la abogacía.

Hasta este día, a las damas invitadas no se les permite el comer o almorzar en el salón. Resérvase sólo para los miembros y hasta la admisión de mujeres estudiantes en la profesión legal, hace algunos años, sólo una dama fué agasajada bajo aquel tejado. Esta dama no fué otra que la gran Reina Isabel, la cual aceptó la invitación de los decanos, hacia el tiempo de la Armada española.

NO SE REUNIO LA C. DE PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 19. — Por falta de número no se reunió esta mañana la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados que tiene a estudio diversos proyectos de gran importancia, entre ellos el de presupuesto general de gastos y recursos para el corriente año.

LOS CURSOS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

BUENOS AIRES, 19 — El Consejo Nacional de Educación resolvió mantener el día 3 de marzo próximo, como fecha para la iniciación de las clases en las Escuelas Primarias, en sus dependencias de todo el país.

Por Decreto del P.E. Ha Sido Creada Una Escuela de Mecánicos Agrícolas en M. Ville

Se Ha Fijado en 14.020 el Presupuesto Oficial de Ese Establecimiento

El personal estará integrado por un director, nueve profesores y personal de servicio

Un núcleo de vecinos de la localidad de Moisés Ville (Departamento San Cristóbal) realizó gestiones para la creación de una Escuela de Artes y Oficios en esa localidad.

Atento a esas gestiones, por resolución del Ministerio de Instrucción Pública se dispuso el estudio de los antecedentes y el alcance de una escuela práctica.

De los informes de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial se desprende la necesidad de la creación de una escuela, aconsejando sea de Mecánicos Agrícolas, en la que se aplicarán los planes de estudios y programas recientemente aprobados para este tipo de escuelas. Finalmente en los considerandos se expresa:

Que la Comisión Pro Escuela de Artes y Oficios, de esa localidad, ha resuelto hacerse cargo de los alquileres correspondientes al primer año de funcionamiento de la misma, y de los locales ofrecidos resulta más apropiado el del señor Akiva Waxemberg, siempre que se realicen en el mismo las mejoras y construcciones indicadas a fs. trece, catorce y quince del expediente No. 272, C, 15 por el Inspector de Escuelas Especiales para Varones;

Que a fin de asegurar el funcionamiento de la escuela en el presente curso escolar es urgente disponer la creación de la misma, estableciendo el personal y las partidas para la organización;

Por todo ello y atento lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial,

El Gobernador de la Provincia, en acuerdo de Ministros DECRETA:

Art. 1o.) Créase para la localidad de Moisés Ville, una Escuela de Mecánicos Agrícolas, en la que se desarrollarán los planes de estudios y programas recientemente aprobados para este tipo de escuela.

Art. 2o.) La Escuela creada por el artículo anterior, tendrá el siguiente presupuesto de personal y partidas de gastos, desde el 1o. del corriente mes hasta el 21 de diciembre próximo:

Esc. de Mecánicos Agrícolas de Moisés Ville

Item. 1.— Personal Administrativo y Técnico Profesional.

1 Director, con 6 horas de cátedras anexas, al mes $ 240; 11 meses $ 2.640.

2 Profesores de Enseñanza General, $ 160; 11 meses 1.760.

3 profesores de herrería y ajuste $ 150; 11 meses $ 1.650.

4 Profesores de carpintería $ 150; 11 meses $$ 1.650.

Item. 2.— Personal de servicio

1 Portero $ 70; 11 meses 770.

Item. 3.— Gastos—

1 Gastos y útiles al mes $ 50; 11 meses 550.

2 Gastos de instalación $ 5.000

Total $ 14.020.

Art. 3o.) El importe de catorce mil veinte pesos moneda nacional ($ 14.020 m|n), que demanda el cumplimiento del artículo anterior se tomará de Rentas Generales con imputación al presente acuerdo.

Art. 4o.) Dése cuenta en su oportunidad a la H. Legislatura.

Art. 5o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

OFRECIMIENTO ACEPTADO

Oportunamente el Inspector de Escuelas dió a conocer su informe, con respecto a los locales propuestos para el funcionamiento de la Escuela de Mecánicos Agrícolas de Moisés VVille. Del informe resulta que el local más apropiado es el que ofreció el señor Akiva Waxemberg por el alquiler mensual de ciento veinte pesos, siempre que se hagan en el mismo las mejoras propuestas. Por otra parte la comisión Pro Escuela de Artes y Oficios ofrece hacerse cargo de los alquileres correspondientes al primer año de funcionamiento, por lo que por el Ministerio de Instrucción Pública, se dió a conocer una resolución del D. E. que dice así:

1) Aceptar el ofrecimiento de la Comisión Pro Escuela de Artes y Oficios de Moisés Ville, para hacerse cargo del alquiler de un año de funcionamiento de la Escuela de Mecánicos Agrícolas creada en esa localidad, haciéndole saber que el local más apropiado es el ofrecido por el señor Akiva Waxemberg.

2o.) Autorizar a la Dirección de Enseñanza Normal y Especial para que proponga al señor Akiva Waxemberg, las mejoras y construcciones enumeradas en el informe de fs. 13, 14 y 15 y eleve un proyecto de contrato de locación dentro de las condiciones que se indican en sus anteriores informes.

3o.) Inscríbase, hágase saber y pase a la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial a sus fines.

ANIMALES SUELTOS EN LOS PASEOS Y CALLES CENTRICAS

El Concejo Deliberante en sus últimas sesiones del año pasado sancionó un proyecto de resolución autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal para aumentar el personal destinado a llevar adelante la campaña contra los animales sueltos. Se estableció que ese personal sería pagado con el producido de las multas que se aplicarán a los propietarios de los animales que fueran llevados desde la vía pública al corralón de la administración de limpieza municipal. De todo esto han pasado ya largos meses.

Lo hemos recordado porque se ha comprobado que no pocos terrenos baldíos, no lejos por cierto del centro de la ciudad están siendo lugares en que animales vacunos y equinos, transitan a toda hora, cosa que más se puede comprobar en barriadas apartadas.

De allí que corresponde que las autoridades municipales, cuyos buenos propósitos conocemos, intensifiquen las medidas para evitar lo que viene ocurriendo. No se trata tan solo de llevar a animales sueltos porque estén en una calle a lo mejor en un lugar donde no hacen mucho daño, sino que hay que tener presente el intenso tráfico que tiene la ciudad y el peligro que constituye el hecho de que un caballo o una vaca salga de improviso de un terreno y atraviese la calle en el preciso instante en que avanza, a gran velocidad, un automóvil. Casos como este se producen. Y, si hasta ahora no ha ocurrido nada grave, se debe a una pura casualidad. Es por ello que se hace necesario el cumplimiento de la ordenanza arreando a todo animal que circule por las calles en zonas que esté prohibido hacerlo. De lo contrario, si se mira con indiferencia ya se verá que no faltarán las quejas y hasta accidentes que pueden ser lamentables. Por otra parte es, a la vez, necesario que cada propietario de animal tome debida nota de estas líneas que no llevan otra finalidad que se cumplan disposiciones vigentes en beneficio público.

Prosiguen los Trabajos de Organización de los Festejos de Carnaval

Ha sido designada una comisión de damas para discernir los premios del concurso de máscaras infantiles

Llegan a su término los preparativos con respecto al gran Concurso de Máscaras Infantiles que habrá de realizar la Comisión Oficial del Corso y a cuyo efecto ha dispuesto el nombramiento de una comisión de señoras que será la encargada de discernir los premios a los participantes. Se recuerda que la participación en este gran concurso es completamente libre, medida dispuesta a los efectos de que todos los niños de nuestra ciudad puedan optar a alguno de los hermosos premios instituidos.

En la vidriera de la Casa Cassini pueden observarse algunos de los premios que habrán de hacerse llegar a los pequeños participantes. Es un surtido completo que agradará sobremanera a todos los niños que participen del concurso mencionado.

NOVEDAD CARNAVAL 1941

Como interesante novedad del Carnaval 1941, la Comisión Permanente de Festejos Populares ha obtenido la colaboración de un destacado cantor nacional, que por primera vez se presenta ante nuestro público para hacer conocer sus condiciones de cantante y la dulzura de su voz. Dicho artista actuará todas las noches haciendo escuchar, acompañado al piano por un conocido profesor local, y a través de la red de altoparlantes instalados en la Avenida 7 Jefes, varias canciones de su repertorio, que servirá de magnífico atractivo para el público concurrente. En esta forma se ha buscado alternar las transmisiones a realizarse durante el corso, y presentar esta novedad, que la Comisión no duda merecerá la atención y la satisfacción del público oyente. Las canciones que interpretará el cantor a que se alude serán conocidas previamente por la red de altoparlantes y actuará los días 22, 24, 25 del corriente mes y 1o. y 2 de Marzo, de 22 a 24 horas.

SORTEO DE 50 PESOS

Tal como lo ha establecido la Comisión Permanente de Festejos Populares, todas las noches se sorteará entre los poseedores de los vehículos concurrentes la suma de 50 pesos m|n. Se ruega por lo tanto al público que concurra con sus vehículos en las noches de corso que guarde los talones numerados que se les dará, advirtiéndose que el sorteo se realizará en el Palco Oficial a las 22.30 horas y con la presencia de quienes deseen controlar el sorteo.

ADVERTENCIAS UTILES

Recuerda la Comisión Oficial que por disposición del Departamento de Salud Pública está completamente prohibido arrojar papel o líquido de lanza perfume en los ojos. Ello puede ser nocivo para la salud y los que infrinjan esta disposición se harán pasibles de las penalidades previamente establecidas. Se colocarán carteles con indicaciones especiales en el curso del corso.

Se recuerda a los vendedores ambulantes de artículos de carnaval que en el corso oficial de la Avenida Siete Jefes serán detenidos todos aquellos vendedores que no justifiquen con su permiso el haber cumplido con las disposiciones adoptadas en el sentido de la venta por intermedio del concesionario oficial. Los que infrinjan esta disposición serán detenidos y la mercadería les será decomisada.

VIGILANCIA ESPECIAL

A los efectos de evitar los inconvenientes de la aglomeración excesiva de público, se ha dispuesto que exista una vigilancia especial en el trayecto del corso oficial así como en el de la Avenida Freyre.

Fijarónse las Fechas de Exámenes de la F. de Química Industrial

Designáronse a ese efecto las comisiones examinadoras que actuarán en el próximo mes de marzo

Por considerarlo de interés para los estudiantes, publicamos a continuación la resolución del H. C. Directivo de la Universidad del Litoral, sobre los próximos exámenes en la Facultad de Química Industrial y Agrícola:

"Santa Fe, 7 de Febrero de 1941.

Atento lo dispuesto por el H. Consejo Directivo en su sesión del 12 de diciembre último,

El Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, RESUELVE:

Art. 1o.— Las comisiones examinadoras que actuarán en el próximo turno de marzo, estarán constituidas y se reunirán de acuerdo a lo que sigue:

Química General: Dr. Josué Gollán, Ing. Domingo Maturo, Ing. Quím. Enrique Virasoro, día 1 y 26.

Química Inorgánica: Dr. Jorge B. Mullor, Dr. Federico Falco, Ing. Quím. Gregorio Kleer, día 3 y 31.

Mineralog. y Litolog. Ing. Químico Gregorio Kleer, Prof. Rolando Hereñú, Dr. Gustavo A. Fester, día 12 y 21.

Matemáticas I Curso: Ing. José Babini, Ing. Juan Samatán, Ing. Domingo Maturo, día 7 y 24.

Dibujo I Curso: Ing. José Minervini, Ing. Guillermo Claus, Ing. Miguel Cerana, día 5 y 17.

Dibujo II Curso: Ing. Guillermo Claus, Ing. José Minervini, Ing. Quím. Francisco Bertuzzi, día 12 y 29.

Quím. Orgánica: Dr. Federico Falco, Dr. Josué Gollán, Doctor Jorge B. Mullor, día 7 y 22.

Quím. Analítica General: Ing. Quím. Carlos C. Christen, Ing. Quím. Enrique Virasoro, Dr. Josué Gollán, día 10 y 24.

Matemáticas II Curso. Ing. José Babini, Ing. Carlos Nikilson, Ing. Juan Samatán, día 14 y 28.

Física I Curso: Ing. Francisco Urondo, Ing. Quím. Mario Schivazappa, Ing. Quím. Rodolfo Rouzaut, día 4 y 26.

Física II Curso: Ing. Francisco Urondo Ing. Domingo Maturo Ing. Quím. Rodolfo Rouzaut día 13 y 27.

Estática Gráf. y Res. de Materiales: Ing. Carlos Nikilson, Ing. José Minervini, Ing. Celestino Bossi, día 3 y 25.

Quím. Agr. y Microbiología. Dr. Josué Gollán, Ing. Quím. Enrique Virasoro, Ing. Quím. Carlos C. Christen, día 5 y 25.

Quím. Industrial I C. Doctor Gustavo Fester, Ing. Quím. Francisco Bertuzzi, Dr. Jorge Mullor, día 10 y 18.

Quím. Analítica Aplic.: Ing. Quím. Carlos C. Christen, Ing. Quím. Rodolfo Rouzaut, Dr. Josué Gollán, día 15 y 21.

Física III Curso: Ing. Francisco Urondo, Téc. Julio Salaber, Ing. Quím. Mario Schivazappa, día 7 y 31.

Fisicoquímica: Ing. Domingo Maturo, Ing. Francisco Urondo, Dr. José Piazza, día 5 y 29.

Tecnología del Calor: Ing. Celestino Bossi, Dr. José Piazza, Ing. Luis Perssutti día 10 y 26.

Mecánica Industrial: Ing. José Minervini, Ing. Miguel Cerana, Ing. Carlos Nikilson día 15 y 22.

Quím. Industrial II C.: Dr. Gustavo Fester, Dr. Federico Falco, Ing. Quím. Francisco Bertuzzi, día 13 y 17.

Electroquím. y Electrometalurgia: Ing. Domingo Maturo, Téc. Julio Salaber, Dr. Gustavo A. Fester, día 15 y 25.

Aparatos y maquinaria de la Ind. Química: Dr. José Piazza, Ing. Miguel Cerana, Dr. Gustavo A. Fester día 8 y 20.

Construcciones industriales Ing. José Minervini, Ing. Carlos Nikilson, Ing. Juan Samatán, día 6 y 31.

Química Industrial III C.: Dr. Gustavo A. Fester, Ing. Quím. Francisco Bertuzzi, Ing. Quím. Carlos Christen día 4 y 22.

Electrotécnica: Téc. Julio Salaber, Ing. Francisco Urondo, Ingeniero Quím. Mario Schivazappa, día 1 y 28.

Metodología e Historia de las Ciencias: Ing. José Babini, Ing. Francisco Urondo, Dr. Federico Falco, día 11 y 25.

Economía y Legislación del Trabajo: Dr. Mario R. Tissembaum, Ing. Carlos A. Nikilson, Dr. Gustavo Fester, día 7 y 24.

Art. 2o.— Comuníquese, dése al Libro de Resoluciones y archívese.— (Fdo.) José Minervini Decano, (Fdo.) Rafael Méndez, Secretario interino."

Instrucciones al Personal Marítimo Para los Trámites Necesarios a la Jubilación

La Federación gremial ha enviado a ese respecto una circular extensa

La Federación Obrera Marítima, Sección Santa Fe, adherida a la C. G. T., se ha venido ocupando en los últimos tiempos, de dar a conocer entre todos sus afiliados todo aquello que se refiere a los requisitos que se deben llenar para remitir la documentación necesaria a la Caja de Jubilaciones, ley nacional No. 12.612.

En una circular la entidad obrera da a conocer estas instrucciones:

Los compañeros deben ajustarse a las siguientes instrucciones:

Impresión digital: Solamente un dedo. Si se pone el derecho debe tachar la palabra izquierda, y si es el dedo izquierdo tachar la palabra derecha.

Fotografía. — Es indistinto que sea de frente o de perfil, en fondo claro u obscuro. El tamaño debe ser aproximado al espacio reservado en la ficha.

Cónyuge. — Deben indicarse las nupcias anteriores, aun cuando no existieran hijos.

Hijos. — Deben indicarse todos, aun los mayores de 18 años, casados o solteros, incapacitados o no; llenándose debidamente las columnas correspondientes a nacimientos, casamientos y defunciones.

Padres y hermanas (solteras). — Deben igualmente llenarse todas las columnas.

Repartición, empresa o persona. — Deben indicarse todos los servicios prestados sin excepción, desde que se comenzó a trabajar, estén comprendidos o no en otras leyes de jubilación.

Empleo. — debe indicarse el puesto que ocupa: patrón, maquinista, foguista, cocinero, mozo, marinero, etc.

Dpto. Sección o Buque. — Debe indicarse nombre del buque.

Remuneración. — Deben indicarse cronológicamente los aumentos recibidos y las rebajas sufridas; para cada diferencia de sueldo debe tomarse un nuevo renglón, aun cuando se trate del mismo empleador.

Documentos. — Todo documento personal, como así también, en los certificados acreditando trabajo en otras casas, con regímenes jubilatorios o no, deben ser guardados cuidadosamente por el interesado para ser presentado a la caja en el momento oportuno.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Aurora Dominina, hija de Roberto Cornelio Agüero y de Francisca Riquelme; Irma Gladys, hija de Gaña no Galli y de María Irma Wirth; María Susana, hija de Gregorio Escobar y de Dolores del Carmen Bermúdez; Carlos Enrique de Blanca Argentina Longui.

Defunciones: Marcelina Vanzan de Bonazzola, italiana 71 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Libertad Lidia, hija de Ignacio Gigena y de Esther Mir; Héctor Luis, hijo de Luis Menegazzo y de Juana Brambilla; Mirta Isabel, hija de Dionisio Fidel Gutiérrez y de Isabel [illegible]; Hilda [illegible], hija de Rafael Cantero y de Eufemia María Peosa.

Edificios Públicos que Presentan mal Aspecto

Se hace necesario que las autoridades dicten medidas para la higiene y conservación de los mismos

La ciudad tiene no pocos edificios públicos que ofrecen un pésimo aspecto. Desde hace ya un largo tiempo que no se blanquean, dejando en evidencia una falta de preocupación de parte de aquellos que deben velar para evitar esos lunares, y no lejos del centro. Tenemos así el Palacio Legislativo. Ese edificio en todo su exterior, especialmente sobre la calle 3 de Febrero entre 1 de Enero y Urquiza, constituye una prueba innegable de lo que dejamos dicho. Hasta yuyos están creciendo en la pared. Es natural que esto no deja de ser comentado en forma nada favorable. Día a día circulan por esa calle automóviles en que viajan personas de Rosario, Buenos Aires y otras grandes ciudades, al pasar, al ver el estado exterior del Palacio de la Legislatura es de imaginarse lo que comentarán. Con muy poco gasto podría ser blanqueado en forma debida, colocado en las condiciones necesarias de acuerdo con nuestros adelantos.

El edificio de la Escuela Belgrano ubicado a poca distancia del Parque Cívico del Sur, es también otra prueba de lo que expresamos. Hace mucho que está reclamando un blanqueo exterior general. En la actualidad en la forma que está, es una demostración de un abandono inexplicable, ya que con poca inversión se podría colocar en las condiciones que corresponde. Ello con mayor razón tratándose de un importante establecimiento de enseñanza, ubicado en una calle, en la cual ahora, tiene un intenso tráfico como consecuencia de estar cercana al Parque Cívico del Sud. Y, casos como los que dejamos citados, podríamos dar no pocos otros. Pero con lo que dejamos dicho creemos más que suficientes para que por quien o quienes corresponden sean dictadas medidas no tan solo para que los nombrados edificios públicos sean colocados en las condiciones que no ofrezcan el aspecto de ahora, sino todos aquellos en que funcionan dependencias de la Administración Provincial y que estén sucios, sin blanqueo, desde hace largo tiempo. Esas obras no han de demandar grandes inversiones. Evitarán esos aspectos que tienen y los desfavorables comentarios que levantan, especialmente de aquellos que en otras grandes ciudades no están acostumbrados a ver estas fallas.

DEBEN PAVIMENTAR ESTA CALLE



Al unirse la Avenida 27 de Febrero con la calle Juan de Garay, existe una pequeña plazoleta, pero una de las calles no está pavimentada, y quienes pasan por allí deben dar un rodeo, si es que no quieren enterrarse en el barro, cuando llueve, o saltar en los pozos existentes. Sería el caso de pavimentar ese corto trecho que muestra la fotografía, que no alcanza a 50 metros, y mejoraría mucho el tránsito en esa zona

La Unión Industrial Ha Dirigido Una Nota al Sr. Ministro de Agricultura

Reafirma su posición en la campaña pro supresión del sistema de propaganda a base de premio

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, ha dirigido al Ministro de Agricultura de la Nación el despacho que damos a conocer a continuación, relacionado con el sistema de propaganda a base de premios.

La nota dice así:

"Santa Fe, Febrero 19 de 1941.

Sr. Ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Daniel Amadeo y Videla. — Casa de Gobierno. — Buenos Aires.

La "Sociedad Unión Industrial de Santa Fe" en representación de la industria y de la producción de la Ciudad, en su campaña pro supresión del sistema de propaganda a base de premios o regalos, se dirige al señor Ministro adhiriéndose en un todo al petitorio que la Federación Argentina de Almaceneros de esa capital, ha formulado con fecha 13 de Enero de 1941; como así también a lo solicitado por "Comité Rosario pro Supresión de los Premios Librados al Azar en la Propaganda Comercial" de fecha 13 del mes en curso.

Dada la gravedad del asunto no dudamos que el Sr. Ministro adoptará las medidas necesarias para que se haga efectiva la prohibición y también para que no se trate de eludir la ley con diversos pretextos o argucias legales, que es también otro factor que debe tenerse en cuenta, y dar así lugar a la competencia leal entre productores a base de calidad y precio.

Saludamos al Sr. Ministro con nuestra mayor consideración." — Miguel Cerana, Presidente; Cándido A. J. Balma, Secretario".

SE REUNIO EL CENTRO DE INGENIEROS

Bajo la presidencia de su titular Ing. Celestino Mounier y con asistencia de los consejeros Ing. Angel Nigro, Ing. Dámaso Larhaga, Ing. Francisco Bertuzzi y arquitecto Francisco Baroni, se reunió el Consejo de Ingenieros, habiéndose tomado en la misma diversas resoluciones de carácter interno.



El Orden
SANTA FE, JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1941.

Coordinación de las Sociedades Vecinales

LA mayor parte de las sociedades vecinales de nuestra ciudad, han resuelto iniciar gestiones ante el Departamento Ejecutivo Municipal, tendientes a obtener mejoras para sus respec- ivas zonas. Los memoriales presentados por las utoridades de dichas instituciones, vienen siendo bjeto de especial estudio, pues la mayor parte de os pedidos que se formulan tienen como causa la ecesidad de una obra pública. Aunque en breve ini- iará sus tareas el Concejo Deliberante, organismo ue debe intervenir en la solución de muchos de esos edidos, el D. E. presta a estos asuntos la mejor isposición a objeto de poderlos atender dentro de us facultades y de los recursos de que pueda dis- oner. Oportunamente, el cuerpo deliberativo, con- iderará en forma global todas las mejoras de los arrios de acuerdo con el plan que contiene un pro- ecto de ordenanza que en principio ya aceptara la ntendencia y del que en otra ocasión nos ocupamos.

Con motivo de estas gestiones, cabe destacar la bra eficaz que han venido realizando las socieda- es vecinas como propulsoras del progreso edilicio cultural de todos los barrios, constituyéndose de sa manera en colaboradoras de la gestión comu- al. Numerosas iniciativas de esas entidades, no só- han contado con el decidido auspicio público, si- o también oficial, el que se ha concretado de in- ediato en obras que respondieron a necesidades alpables y de impostergable atención.

Pero, corresponde hacer presente una circuns- ancia que no debo pasar desapercibida para los ve- nos. Mientras determinadas sociedades vecinales estinan parte de su patrimonio en satisfacer las ecesidades manifiestas de ciertas zonas del muni- pio, otras limitan sus actividades a solicitar a las utoridades que lleven a la práctica lo que reclaman s vecindarios, sobre todo en lo que a obra públi- se refiera. Este temperamento, consideramos no es el más viable teniendo en cuenta que el es- do financiero de la Municipalidad no permite sa- se del plan confeccionado en base a su presupues- . Este organismo tiene múltiples obligaciones que mplir vinculadas no sólo con los servicios públi- s sino también con otros de diverso orden que no ede postergar.

Conceptuamos que la colaboración de las socie- des vecinales, debe ser semejante a la de las operadoras escolares con respecto al gobierno que ne a su cargo la educación e instrucción pública la provincia. Dichas cooperadoras, contribuyeron el año anterior con la suma de medio millón de sos en la atención de las necesidades más peren- rias de la escuela primaria santafesina. Somos de nión que las entidades vecinales, por múltiples usas, están en condiciones superiores a las esco- es para lograr recursos que les permita hacer nte a las necesidades de cada zona urbana des- ndo de esa manera, en la parte económica a la oridad comunal. Todo es cuestión de coordinar, acuerdo con los poderes públicos, la labor y ac- idades de esos distintos organismos que tienen sus estatutos finalidades afines, pero que no án sujetas a una reglamentación básica que per- a arribar a una obra conjunta que contemple en ma amplia los intereses que motivaran su cons- ción.

Cuando pueda lograrse esa coordinación, las so- dades vecinales representarán, en realidad or- iamo de incontrovertible eficacia para distintos ectos del progreso urbano, porque se colocarán un nivel de actuación superior al que se encuen- .

"EL ORDEN" y las Máscaras Infantiles

Desde el sábado próximo, a las 18 horas, se ha resuelto bilitar una de nuestras dependencias, para obtener las tos de las máscaras infantiles que nos visiten.

La Administración de EL ORDEN, ha dispuesto asimis- hacer un obsequio a las cien mejores máscaras, previo ctamen de una comisión especial.

Todas las fotos que se obtengan, serán publicadas en tas columnas.

Oportunamente daremos mayores detalles sobre este unto que, como en años anteriores, es de especial inte- para los pibes de la ciudad.

SITUACION DE LOS OBREROS DEL NORTE

El Sindicato Obrero de la Industria del quebracho, de V. Guillermina, se ha dirigido al Vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo, para plantearle la situación de los obreros de la zona norte de nuestra provincia y de las gobernaciones del Chaco y Formosa, a raíz de la paralización de las industrias madres de la zona, la de la madera.

Luego de hacer una serie de demostraciones sobre las sumas que dejan de circular en la zona, a raíz de la clausura de las fábricas que allí existen, hecho producido hace ya muchos meses, dicen los obreros que se han dirigido ya a todos los poderes públicos en demanda de soluciones adecuadas a la magnitud del problema. Por supuesto que en todos los ambientes han encontrado la mejor acogida, pero en las palabras, pues a pesar de las promesas, nada se ha hecho, concretamente, para remediar la situación de veinte mil familias de obreros cuya economía está destruida.

Este número da la idea de la magnitud del mal que sufrirán todas las actividades de la zona, pues esa falta de trabajo incide sobre el comercio y todos los hombres que trabajan en la zona, aunque no sean los obreros afectados por el paro de esas fábricas.

Y esa es desgraciadamente la verdad, nadie ha hecho nada para buscar soluciones adecuadas, y la crisis se agrava a medida que los comercios van cerrando el crédito a los obreros, que mal pueden ser absorbidos por otras actividades. No les queda ni tan siquiera la posibilidad de emigrar hacia otras provincias, aun a costa de grandes sacrificios, pues en las otras partes del país la situación es parecida.

Y es hora ya que las cosas cambien, y en este país donde se habla tanto de política, se estudien de verdad los problemas económicos.

Han quedado clausurados los mercados europeos a nuestros productos, y se ha hablado mucho de las posibilidades de encontrar otros mercados para los mismos. Pero prácticamente nada hemos hecho. Es más, como lo dicen los obreros en su petitorio, la única probabilidad que existía de un mercado no europeo, ha sido desechada, al no querer entrar en tratos comerciales con la U. R. S. S., por causas que por cierto no son comerciales.

Mientras otros países democráticos como el nuestro, Estados Unidos sin ir más lejos, mantiene toda clase de relaciones con Rusia, nosotros estamos condenados a no comerciar con dicho país, con evidente perjuicio de miles y miles de familias argentinas, cuyas posibilidades económicas están coartadas por la guerra europea.

Nosotros mismos, en plena dictadura uriburista, hemos realizado transacciones comerciales con los Soviets, las que terminaron en la forma conocida, pero sin que se haya podido probar el daño inminente que entonces se decía importaba el mantenerlas.

No es el caso, a ojos cerrados, de aceptar estas relaciones comerciales; pues hay que analizar si realmente convienen a la república. Pero tampoco es posible que se cierre toda puerta a la negociación, por simples cuestiones ideológicas, que ya vemos cómo se tienen en cuenta en otras naciones tan democráticas como la nuestra, cuando se trata de las conveniencias del pueblo.

Recapacitar no estará entonces nunca de más. La sugestión de los obreros chaqueños debe ser escuchada.

Toda Esta Costa Será Pronto un Parque



Como hemos informado, dentro de poco se iniciarán las obras de ampliación del Parque Cívico del Sur, para que dicho paseo llegue hasta el Tiro Federal Argentino. La fotografía ha sido obtenida desde el stand de dicha institución, y muestra la costa del arroyo del Quillá, que será convertida pronto en parque

La Inscripción en la Escuela Normal Mixta

Las alumnas del curso normal que están en condiciones de matricularse deberán solicitar del 26 al 28 del actual, en secretaría, el formulario de inscripción y devolverlo llenado y con el estampillado de pesos 2.—, el 1o. de marzo. El día fijado para la inscripción abonarán $ 15.— en una sola estampilla. La solicitud deberá estar firmada por el padre, tutor o encargado. Para la inscripción los alumnos de primer año concurrirán con los padres, tutores o encargados, a los efectos del registro de firma. La inscripción se hará en el siguiente orden: 4o. año, el 5 de marzo; 3er. año, el 6; 2o. año el 7; primer año el 12 de 8 a 11 horas.

Dpto. DE APLICACION

Los exámenes complementarios se realizarán el 3 de marzo a las 8 horas, de 4o., 5o. y 6o. grado y a las 9 de 1o., 2o. y tercero. (Presentar el boletín de clasificaciones).

5 de marzo inscripción de los alumnos promovidos de la casa y los llegados con "Pases", de 8.30 a 11.30 horas.

7 de marzo se conocerá si hay vacantes.

ESCUELA DE COMERCIO

La Dirección Nacional de Comercio "Domingo S. Silva" ha dictado todas las medidas ante la proximidad de los cursos. Ha resuelto hacer conocer a los interesados que el día 20 del corriente quedará clausurada la admisión de las solicitudes de exámenes para alumnos previos, complementarios y libres.

En el nombrado establecimiento continúan recibiéndose solicitudes para la inscripción de los aspirantes a ingresos.

La inscripción de los alumnos promovidos de los cursos de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos quedará abierta el día 26 del corriente mes y las solicitudes de matrículas se recibirán hasta el día 1o. de marzo.

El horario de exámenes previos, complementarios y libres pueden consultarse en el establecimiento los días hábiles con el horario de 9 a 11 horas.

Los Opositores en las Cámaras Legislativas

Al hacerse cargo de sus funciones el nuevo gobernador de la provincia de Mendoza, fundándose en su protesta contra los métodos aplicados en los comicios, algunos legisladores de filiación opositora declararon sus propósitos de no incorporarse a la cámara respectiva.

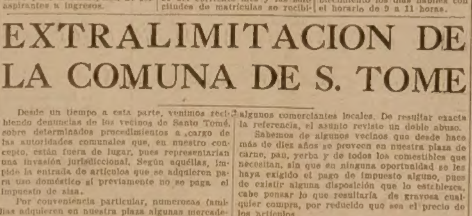
Tal actitud, por cierto, no ha sido compartida por la mayoría de los representantes opositores, quienes sostienen que la decisión debe ser sometida a una convención partidaria.

El deber de los diputados y senadores de tendencias opositoras, teniendo en cuenta el mandato que les ha sido conferido y las tareas que deben desempeñar, consiste en incorporarse a la Legislatura. Es allí precisamente dónde encontrarán ambiente propicio para formular sus críticas, para contribuir al mejoramiento de los procedimientos electorales y para ejercer la acción de control en el orden administrativo y propender al perfeccionamiento institucional.

De aceptarse como democrático el sistema del alejamiento de las cámaras como recurso de protesta por no haber triunfado en las elecciones, entonces, el Poder Legislativo quedaría en manos exclusivamente de los diputados y senadores que integraron la lista del partido que consiguió la mayoría de los sufragios. La presentación de diversos partidos, en caso de que se aplicara la táctica de la renuncia de parte de los que forman la minoría, carecería de fundamento práctico.

Perfectas, regulares o malas las elecciones, una vez adoptada sobre las mismas la decisión de orden legal, el concepto sobre las mismas es de carácter moral y no sería raro que estuviera influenciado por la pasión partidaria. Los vencedores de hoy, en el caso de ser colocados mañana en la situación de vencidos, serían los llamados a expresar su protesta por medio de su alejamiento de las bancas.

En la labor que corresponde a las cámaras legislativas, encarando el problema a través de las consideraciones de la defensa de los intereses generales y de la necesidad de propender al progreso institucional, la función de los representantes de tendencias opositoras es de positiva eficiencia. A ellos corresponde, en primer término, la labor de fiscalización y de colaboración para que se lleven a la práctica iniciativas basadas en el propósito del mejoramiento de los servicios públicos. El sectarismo en el campo de la acción política, conforme lo demuestra la vida parlamentaria, nada edifica y es factor de perturbaciones y de trastornos de índole administrativa e institucional.



EXTRALIMITACION DE LA COMUNA DE S. TOME

Desde un tiempo a esta parte, venimos recibiendo denuncias de los vecinos de Santo Tomé, sobre determinados procedimientos a cargo de las autoridades comunales que, en nuestro concepto, están fuera de lugar, pues representarían una invasión jurisdiccional. Según aquéllas, impide la entrada de artículos que se adquieren para uso doméstico si previamente no se paga el impuesto de sisa.

Por conveniencia particular, numerosas familias adquieren en nuestra plaza algunas mercaderías, especialmente comestibles que por su calidad y precio representan una apreciable ventaja para sus adquirentes. Se trata de una facultad inalienable que pertenece al fuero particular de cada vecino. Pero cuando el establecimiento comercial envía al comprador los artículos, la comuna, por medio de sus empleados exige el pago de referencia, viéndose precisado el conductor a regresar con los efectos sin poderlos entregar a sus destinatarios.

Se trata, como puede apreciarse, de una insólita medida. Pero lo grave del caso, es que, según las informaciones que nos llegan, este procedimiento se lleva a la práctica en connivencia con algunos comerciantes locales. De resultar exacta la referencia, el asunto reviste un doble abuso.

Sabemos de algunos vecinos que desde hace más de diez años se proveen en nuestra plaza de carne, pan, yerba y de todos los comestibles que necesitan, sin que en ninguna oportunidad se les haya exigido el pago de impuesto alguno, pues de existir alguna disposición que lo establezca, cabe pensar lo que resultaría de gravosa cualquier compra, por reducido que sea el precio de los artículos.

Aparte de la circunstancia señalada, el procedimiento lesiona la libertad de comercio, en caso de que se considerara bajo esta faz el asunto.

Conceptuamos que si esas mercancías estuvieran destinadas a un negocio establecido en Santo Tomé, la medida sería inobjetable; pero se trata de comestibles para el hogar, lo que cambia por completo de naturaleza. Con esta disposición absurda de la Comisión de Fomento de Santo Tomé, mañana ningún vecino podrá adquirir en esta ciudad ni siquiera una corbata para su uso particular sin someterse al pago del impuesto extraordinario que se exige, lo que importa una extralimitación.

Impuesto Para Suprimir la Mendicidad Callejera

La municipalidad de Córdoba ha reglamentado una ordenanza por la cual se prohibe el ejercicio de la mendicidad, disponiéndose la aplicación de un impuesto a percibirse en las confiterías. Sobre cada consumición, de acuerdo con la escala establecida que se inicia con 5 centavos y llega a 5 pesos por facturas de más de 100 pesos, los clientes pagarán un recargo que será controlado mediante la fijación de las estampillas respectivas.

El propósito de suprimir la mendicidad es plausible y debiera ser motivo de preocupación de todas las autoridades municipales, pero la forma de obtener los recursos es objetable. Se trata, en realidad, de un nuevo impuesto interno al consumo y que, como es natural, ha de redundar en perjuicio de los propietarios de confiterías. La clientela, ante el recargo de referencia, como es lógico, en gran parte, optará por disminuir su concurrencia a dichos negocios.

Las confiterías, en general, cuentan con una clientela reducida en lo que se refiere al despacho de café y bebidas. En los centros sociales y casas de familia, en forma más económica, se toma café y se preparan los aperitivos.

El impuesto para la organización de la ayuda a las personas que se hallan en la obligación imperiosa de recurrir a la mendicidad, contrariamente al criterio con que ha encarado el asunto el Concejo Deliberante de la capital cordobesa, debiera ser de carácter general, es decir, fruto de la colaboración de todos los contribuyentes en una proporción equitativa.

La cantidad de mendigos en todas las ciudades de importancia, de acuerdo con la estadística es considerable y resultaría en extremo difícil que el auxilio pudiera hacerse efectivo con el importe del impuesto sobre la consumición en las confiterías. Una taza de café, por ejemplo, entre su costo, propina e impuesto significaría para el cliente en cada caso un desembolso de 25 centavos. El resultado sería la deserción de las confiterías, el aumento del consumo casero y la generalización de las tertulias en la vía pública. Paulatinamente la recaudación del impuesto, salvo excepciones, se limitaría a determinados días del año y se traduciría en la supresión del servicio de bar en numerosos establecimientos.

Por sus características, sin perjuicio del control de las causas que determinan a apelar al recurso de la limosna, la asistencia social es un problema de vastas proporciones que, por cierto, no se resuelve mediante un impuesto a las facturas por el consumo de café, licores o refrescos.

La Repatriación de Argentinos en España

El embajador de nuestro país en España, doctor Adrián Escobar, se halla entregado al estudio de los medios para resolver la situación creada a unos 1.500 compatriotas que se encuentran en Madrid, dispuestos a emprender el regreso a la patria.

Antes de estallar la guerra civil, ocupados en actividades de índole cultural, comercial o gracias a las rentas que percibían, se hallaban radicados en España varios millones de argentinos, especialmente en Madrid y en Barcelona. A medida que se agravó el conflicto, con la cooperación del "Tucumán" y de barcos de banderas de naciones amigas, la gran mayoría de nuestros compatriotas pudieron volver a la Argentina.

En la actualidad, no obstante haber regresado algunos después de la victoria que obtuviera el generalísimo Franco con la ayuda de Italia y Alemania, el número de argentinos que se hallan en España es reducido, pero la situación económica y alimenticia es de tal gravedad que, casi sin excepción, anhelan embarcarse para Buenos Aires. La mayoría de los 1.500 que se hallan en la capital española, soportando las penurias generales que derivan del racionamiento de la casi totalidad de los víveres, de la falta de ocupación y las consecuencias del encarecimiento de todos los artículos, no disponen de dinero para costearse el pasaje.

Las gestiones del embajador, doctor Escobar, por motivos que son de fácil comprensión y que están vinculadas con la solidaridad patriótica, han de merecer la atención preferente de las autoridades nacionales. La forma más práctica para resolver la situación de los argentinos que se encuentran en Madrid en espera de la oportunidad para repatriarse, consistiría en el envío de un buque a alguno de los puertos españoles para que el Estado tomara a su cargo la tarea de librarlos de las penurias que comparten con un pueblo que, en virtud de una serie de factores, soporta los efectos de una crisis sin precedentes a través de su larga historia.

Carnaval y Educación

La próxima iniciación de los festejos de carnaval, con sus corsos, desfiles de comparsas, de murgas y de máscaras, bailes, etc., actualiza el comentario sobre la necesidad de que en todo momento se observen las normas de cultura y de educación.

Todavía, no obstante el desarrollo de la cultura y la extensión de las formas propias de personas educadas, año tras año se registran episodios que ponen de relieve la presencia de individuos que confunden la alegría con la grosería y que, con sus impertinencias, dan lugar a episodios desagradables y hasta de contornos sangrientos.

El pueblo santafesino, tradicionalmente afecto a las normas de cultura y a las modalidades de la educación, tendrá ocasión nuevamente de exteriorizar su capacidad para entregarse a horas de alegría y de diversión sin hacer objeto de molestias intolerables a nadie.

Las fiestas populares que tienen lugar todos los años, siguiendo la tradición, han de ser, sin duda, un exponente del grado de cultura alcanzado. Corresponde a todos un concepto de colaboración para que las autoridades, en cumplimiento de sus deberes, eviten cualquier causa de desorden, de falta de respeto y de provocación a quienes se hallan decididos a dar animación a los corsos, a los bailes y a la serie de exteriorizaciones para recibir con todos los honores las jornadas carnavalescas.

Univ. Obrera de Santa Fe

En la Universidad Obrera de Santa Fe, que funciona en el local de la calle 25 de Mayo 3762, está abierta la inscripción de los distintos cursos que en la misma funcionan, a saber:

Cursos comunes, elementales: 1o. a 6o. grados.

Cursos generales y especiales: Comercial, Cultura Integral, Periodismo, Inglés, Radiotelefonía, Telegrafía, Manualidades Femeninas (tejidos, sombreros, corte y confección).

El horario de inscripción es los días lunes a viernes de 19 a 20.15 horas.

La Biblioteca de la Universidad funciona todos los días durante las horas de oficina. —La Dirección.

La Situación del Maestro J. V. Oroño

Con motivo del artículo que publicáramos en la edición de ayer, relacionada con la situación del maestro señor José Vicente Oroño y la necesidad de que las autoridades escolares se informaran de la misma a objeto de una medida de justicia y reparación, el presidente del H. Consejo de Educación, profesor José J. Amavet, nos ha hecho llegar su especial reconocimiento por la oportuna indicación que formuláramos, advirtiéndonos que de inmediato ha dado las órdenes necesarias para que se reintegre a aquel docente a las filas del magisterio.

Nos satisface profundamente el temperamento adoptado por el señor presidente, pues aparte de importar una reparación y reconocer la justicia de nuestra prédica, destaca, una vez más al funcionario que siempre estuvo al lado de sus colegas para contribuir con su intervención a solventar las circunstancias más difíciles e imponer medidas auspiciadas por su amplio espíritu de equidad.

Conocida esta resolución por el magisterio santafesino, con toda seguridad que será elogiosamente comentada, desde que importará para los docentes la seguridad de que en sus trances más dificultosos, contarán a la autoridad superior como su mejor aliada.